

## ANUNCIO CONVOCATORIA BOLSA DE EMPLEO

Se hace público la probación, por Resolución de Alcaldía n.º 2023-0372 de fecha 9 de noviembre, las **Bases para la constitución de la Bolsa de Empleo de Peón de Servicios Múltiples** para el año 2024, al objeto de cubrir las necesidades de contratación que se vayan produciendo en el Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca.

La Bolsa tendrá **carácter rotativo**, de tal forma que las personas que entren a formar parte de la misma, irán accediendo a las plazas existentes en cada momento por el orden en el que se constituya.

Las **Bases** de la convocatoria, así como la **solicitud** se podrán **recoger en el Ayuntamiento** en horario de oficina (Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00), igualmente se podrán **descargar de la página Web** del Ayuntamiento ([www.ayto-doninos.com](http://www.ayto-doninos.com)).

**Plazo presentación de Solicitudes:** 10 días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el de su sede electrónica. (Desde el 14/11/2023 al 27/11/2023)

**Lugar** de presentación Solicitudes: Registro del Ayuntamiento (lunes a viernes de 9:00 a 14:00), así como las demás legalmente establecidas en la Ley 39/2015.

En Doñinos de Salamanca, a fecha de firma digital  
Fdo.: Manuel Hernández Pérez (Alcalde-presidente)

